



corporacion la del orden del Ministerio de la
 Gobernacion del Reyno de lo del mismo mes, por
 la que S. M. se ha servido admitir la renuncia
 que hace D. Mariano Fontana del sueldo de doce
 mil r.^s señalado al cargo de Alcalde Corregidor de
 Botana que desempeña. En vista el Ayuntamiento
 acordó quedar enterado con el dicho acatamiento y que
 se tenga presente para los efectos oportunos.

Memoracion
 de
 Regidores.

En este estado se procedio, toda que fue la ley y Re-
 glamento organico y aprobada el acta anterior, a la
 memoracion de los 11 Regidores entrantes con arreglo
 a los art.^{os} 6.^o y 8.^o de dhas ley y Reglamento y sortea-
 dos que fueron en forma, resultó con los 11 Concejá-
 les lo siguiente

- Regidor 1.^o D. Desgracia Martin
- 2.^o D. Juan M.^a Fernandez
- 3.^o D. Antonio Guera
- 4.^o D. Aquilino Mora
- 5.^o D. Paulo Sales Fernandez
- 6.^o D. Juan Martin Legar
- 7.^o D. Melfonso Martin Legar
- 8.^o D. Salvador Mado
- 9.^o D. Juan Antonio Faura
- 10.^o D. Andres Prudencio Canovas
- 11.^o D. Andres Camora
- 12.^o D. Barne Bayula

Seguidamente con arreglo al art.^o 4.^o y 8.^o de la Ley y
 Reglamento, se procedio al nombramiento de Procurador
 de Indico que recayó por aclamacion general en D. Melfonso
 Martin Legar, cuyo cargo fue aceptado y firmado

